

# HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Guayaquil, 10 de agosto de 2018

Resolución RCU-SE-29-252-08-2018

**Asunto:** Aprobación de Bases de Convocatoria para Proyectos del Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado 2018 – 2019.

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Mgs. Elías Ortiz Morejón, Gerente Administrativo**

**Mgs. Reinaldo Ramírez, Coordinador General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional**

**Lcdo. Oscar Vélez Mora, Director de Coordinación de Comunicación y Difusión de la Información**

**Ab. Rommel Martínez Silva, Procurador Síndico (E)**

**Mgs. Jaime Andrés Rabascall, Director Administrativo**

**Econ. Cristhian Cordero, Director Financiero (E)**

**Ing. José Córdova, Director de Talento Humano (E)**

**Ing. Telmo Carrillo, Director de Gestión Tecnológica de la Información**

**Ing. Byron Loor, Director de Infraestructura y Obras Universitarias (E)**

**En sus despachos.-**

Para vuestro conocimiento, observación, aplicación y ejecución cumpla en participarles que en la I sesión extraordinaria realizada el 06 de agosto de 2018, el H. Consejo Universitario, conoció por parte de la Ab. Tania Guerrero Armijos, Secretaria General, el Memorando Nro. UG-VIGCYP-2018-0972-M, suscrito por la Dra. Gulnara Borja Cabrera, Vicerrectora de Investigación, Posgrado y Gestión del Conocimiento, el citado Memorando señala: "...bases para la presentación de Proyectos de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado 2018 – 2019, las mismas que tienen como objetivo generar a través de proyectos, ciencia, tecnología y resultados de investigación, desarrollo, innovación (I+-D+i), revalorización de los conocimientos tradicionales y de la memoria histórica; en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil en el periodo 2016 – 2020, el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una vida" (2017 – 2021) y el Plan de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad, la Innovación y los Saberes Ancestrales".

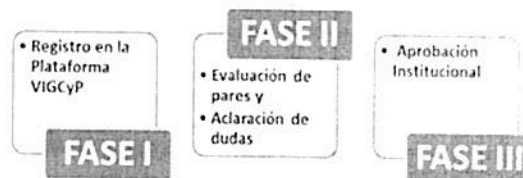
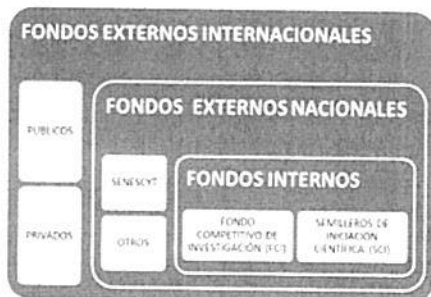
El Ing. Roberto González González, Ph.D., Director de Investigación, presentó el proceso de convocatoria para los proyectos de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado:



**FONDOS PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS**



**FASES DE LA CONVOCATORIA**



# HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO



## CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL VIGCyP

PROCESO DE CONVOCATORIA	PERIODO 2018 - 2019	DÍAS
Aprobación, Difusión y Promoción de la Convocatoria de Proyectos.	Agosto, 2018	15
Recepción de propuestas en la plataforma VIGCyP	Septiembre – Noviembre, 2018	62
Evaluación Pares Ciegos/ Evaluación y Aclaración de dudas/ Entrega de ajustes.	Diciembre, 2018 – Febrero, 2019	60
Aprobación Consejo Consultivo de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado y Honorable Consejo Universitario	Marzo, 2019	22

El Ing. Julio Barzola, Representante Docente, mocionó que se apruebe las bases de convocatoria para proyectos del Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado 2018-2019; moción que fue debidamente respaldada por la Decana de Ciencias Naturales.


En consecuencia, el Organismo adoptó la Resolución **RCU-SE-29-252-08-2018**, cuyo texto señala:

*El H. Consejo Universitario, resuelve por mayoría, aprobar las Bases de Convocatoria para Proyectos del Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado 2018-2019.*

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
Galo Salcedo Rosales Ph. D.  
RECTOR

  
LO CERTIFICO: Ab. Tania Guerrero Armijos  
SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL